



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Salguero Esteban - Aprueba gastos presentados

---

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, Cr. Esteban Salguero; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad;

que el Cr. Salguero fue autorizado para realizar las compras por su cuenta y abonar los gastos con fondos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, por un monto total de \$ 4107,78 (pesos cuatro mil cientos siete con 00/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad. Y REINTEGRAR dicho monto al Cr. Esteban Salguero.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas cada uno a los fondos del Área Central.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

RESOLUCIÓN N°

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
4/2/2022	B.00002-00000797	ICONOS SRL	Vinilo (mantenimiento)	\$ 1.100,00
24/2/2022	B.00003-00078830	MAZZOLI EMILIANO	Repuesto (mantenimiento)	\$ 322,52
7/3/2022	B.00006-00002961	TORASSA GABRIEL	Vasos descartables	\$ 930,00
10/3/2022	T.042807	TAXI	Transporte	\$ 263,68
15/3/2022	T.25956	TAXI	Transporte	\$ 480,93
14/3/2022	T.039199	TAXI	Transporte	\$ 515,78
16/3/2022	T.039444	TAXI	Transporte	\$ 494,87
				\$ 4.107,78